

Protocolo COVID Coro de la UPM

Introducción

El presente documento describe las normas para todos los miembros del Coro de la Universidad Politécnica de Madrid para minimizar los efectos de la enfermedad COVID-19.

Las normas en vigor tanto a nivel estatal, de comunidad autónoma, locales o las normas establecidas por la gestión del edificio donde el Coro realice su actividad tendrán precedencia sobre lo indicado en este documento si fueran más restrictivas.

Los Cinco Pilares

- Las personas portadoras del virus o susceptibles de portarlo no pueden participar en ninguna de las actividades presenciales del coro.
- Las buenas prácticas de higiene (lavado de manos, uso de mascarilla) han de seguirse en todo momento.
- No debe haber contacto físico entre personas, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.
- No se compartirán instrumentos, partituras o cualquier otro material.
- La sala de ensayo debe ser adecuada con espacio suficiente y proporcional al número de participantes en el ensayo.

Responsabilidades en este protocolo

Dirección Musical

Es el responsable último de la aceptación de un lugar de ensayo o de concierto.

Deberá preparar la planificación de los ensayos con anticipación.

Colaborará con el Gestor de control de infección para definir la colocación y el aforo máximo en un lugar de ensayo o de concierto.

Jefes de Cuerda

Colaborarán con la dirección musical en la diseminación de la información previa al ensayo o concierto.

Colaborarán con el Gestor de control de infección en sus tareas previas y durante el ensayo.

Recibirán la notificación de un positivo y lo comunicarán dentro de su cuerda, especificando únicamente a qué cuerda pertenece la persona y sin desvelar su identidad, salvo que la persona lo autorice expresamente. Los miembros del coro podrán contactar con los jefes de cuerda para obtener más información en caso de posibles contactos estrechos.

Gestor de control de infección

Se definirá una lista de voluntarios de entre los miembros del coro, preferiblemente profesionales sanitarios o con formación sanitaria, que puedan actuar como Gestor de control de infección en un ensayo o concierto al que asista. Se le propondrá con anterioridad suficiente al ensayo o concierto de entre la lista de voluntarios y será comunicado a todos los asistentes al ensayo o concierto.

Su responsabilidad es velar por la correcta colocación de los miembros del coro y el seguimiento de este protocolo.

Asesorarán al director musical sobre la aplicación de estas normas o su modificación puntual y sobre la conveniencia de un lugar de ensayo o concierto.

Miembros del Coro

Seguirán en todo momento las directrices del presente protocolo, así como las instrucciones del director, los jefes de cuerda y el gestor de control de la infección.

Lugares de ensayo y de actuación

La capacidad de mantener la distancia de seguridad determinará el número de personas que pueden participar en un ensayo o concierto.

Las distancias de seguridad que se consideran son:

- Al cantar: La separación mínima entre los hombros de los cantantes en la misma fila ha de ser de 2 metros. La separación mínima entre las filas debe ser de 2 metros.
- En las zonas de descanso o camerinos: Debe mantenerse en todo momento una distancia mínima interpersonal de 1,5 metros.

La sala de ensayos deberá de contar con ventanas para permitir la ventilación directa de la sala, manteniendo las ventanas abiertas, evitando circuitos de ventilación que no reciclen el aire. Deberá estar convenientemente ventilada y desinfectada previamente a la entrada de los miembros del Coro.

Debe acordarse con la propiedad del edificio el aumentar la frecuencia e intensificar la limpieza y desinfección de las superficies de riesgo: pomos de puertas, barandillas y pasamanos, botones, mostradores, mesas de uso común, grifos, etc.

Debe valorarse la instalación de elementos de ventilación / filtrado / desinfección con Filtros HEPA, UV, OH, O3.

Deben considerarse la disponibilidad o la instalación de los siguientes elementos adicionales:

- Posibilidad de instalar una pantalla para el director y pianista, por encontrarse en el centro de las proyecciones, así como otras personas presentes en la sala. Como alternativa, el director puede llevar una pantalla protectora o unas gafas de protección.
- Se deberá disponer de unas cajas de pañuelos en el lugar de ensayo. Así como de contenedores para descartar los pañuelos usados.
- Se deberá disponer de dispensadores de solución hidroalcohólica para las manos.
- Posibilidad de tener alfombras desinfectantes, con solución de lejía al 0.1%, o patucos de papel o de plástico.
- Se deberá garantizar el aprovisionamiento de jabón para las manos para todos los aseos, así como papel para secarse las manos.

Para los miembros del Coro

La actividad del Coro es siempre voluntaria y cada uno debe evaluar su situación de riesgo personal y el de las personas con las que convive. También debe evaluar la capacidad de cantar con mascarilla (e.g. personas con patologías cardiorrespiratorias).

Se consideran personas de riesgo a los efectos de la enfermedad COVID-19:

- Enfermedades cardíacas crónicas: antecedentes de infarto de miocardio o angina de pecho, valvulopatías, o cualquier otra enfermedad de corazón.
- Hipertensión arterial.
- Enfermedades respiratorias crónicas: asma, bronquitis crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfisema, fibrosis pulmonar.
- Diabéticos con tratamiento farmacológico.
- Insuficiencia renal moderada o grave.
- Inmunodeprimidos o en tratamiento con inmunodepresores: VIH, trasplantados, etc.
- Enfermedades hepáticas crónicas avanzadas.
- Obesidad mórbida (IMC > 40)

- Cantantes mayores de 65 años.
- Cantantes embarazadas o en periodo de lactancia.

Se recomienda que todos aquellos que estén en alguna de las categorías de riesgo consulten con su médico antes de participar en alguna actividad presencial del Coro.

En cualquier caso, se preverá que algunos miembros del coro no pueda asistir presencialmente a los ensayos, bien porque por las características del aforo no estén convocados, bien por ser personas sensibles o bien por que decidan no asistir; facilitando materiales y complementando los ensayos por medios telemáticos.

En el caso de aparecer fiebre o patología respiratoria u otros síntomas compatibles con la Covid-19, NO ASISTIRÁN a los ensayos hasta la curación del proceso que la provoca y la cuarentena necesaria según las recomendaciones vigentes. Cada miembro del coro lo comunicará a su jefe de cuerda.

Estas normas aplican a los miembros del coro y a toda persona externa (músicos, acompañantes...) que esté presente durante una actividad presencial del Coro.

Información Previa

Los miembros del coro recibirán este protocolo de actuación y firmarán una hoja de aceptación o la aceptarán por medios electrónicos, aceptando el cumplimiento de estas normas.

Las normas se explicarán en detalle en una de las reuniones del Coro, clarificando todas las dudas y recibiendo posibles sugerencias de mejora.

Las normas se recordarán con carteles u otros medios.

El Director establecerá un plan de ensayos que se adecuará a la disponibilidad de lugares de ensayo y a su aforo, incluyendo ensayos presenciales y telemáticos. El plan de ensayos se publicará con anterioridad.

Ensayos Presenciales

El lugar de ensayo se preparará con antelación, midiéndose y marcando el espacio de cada cantante con cintas, post-its según el tamaño del grupo y las restricciones de espacio. Se recomienda que cada asistente al ensayo tenga un lugar asignado y que este se comunique con anticipación. Los asistentes deberán respetar la colocación asignada.

La sala de ensayos se ventilará antes y después de los ensayos.

Si el ensayo se divide en varios grupos, se ha de realizar 15 minutos de "tiempo muerto" entre cada grupo, para unas correctas entradas y salidas de la sala, su adecuación y ventilación, ventilándose la sala después de la actividad de cada grupo.

Todo el mundo debe llegar puntual a la hora de ensayo. No se permiten apretones de manos, ni abrazos.

Los miembros del coro llevarán mascarilla en todo momento, para el acceso y para cantar.

El Director y las otras personas necesarias para el ensayo llevarán mascarilla, y también puede incluirse pantalla facial o gafas de protección o una mampara de protección.

Hay que evitar todo contacto físico; esto también se aplica a la distribución de partituras, tabletas y otros equipos.

Siempre se ha de guardar la distancia de seguridad en todas las direcciones hacia los cantantes más cercanos. Esto incluye los posibles tiempos de espera antes de entrar al ensayo (por ejemplo, mientras se termina de ventilar la sala).

Todos los cantantes tienen que efectuar un lavado exhaustivo de manos antes y después de cada ensayo.

La utilización de los aseos se limitará al lavado de manos y secarse siempre con papel; el uso de wc será solo para casos urgentes.

Para la desinfección manual, el coro dispondrá de gel hidroalcohólico y toallitas o pañuelos de papel.

Los ensayos tendrán una duración máxima de 60 minutos, para evitar hacer descansos.

Se cantará siempre de pie, para mejorar la respiración y facilitar la limpieza de los locales.

El control de asistencias al ensayo o concierto se realizará siempre, pudiéndose utilizar con finalidad epidemiológica en caso de haber un positivo.

Si se distribuyen partituras físicas, se hará con guantes de protección. Debe evitarse compartir partituras o cualquier otro elemento.

El piano solo debe ser utilizado por una sola persona (director o acompañante); en caso de uso por más de una persona, se deberá desinfectar cada vez.

En el caso de ser necesaria la participación de otros músicos, deberán mantener la distancia de seguridad, teniendo un lugar ubicado en la sala, con las distancias adecuadas de seguridad y evitando la circulación por la sala de ensayo. Deberán llevar las mascarillas o elementos de protección necesarios para su actividad.

En general, se restringirán todas las visitas a los ensayos. En el caso de producirse, se les aplicarán las mismas normas que los miembros del coro.

Las actividades realizadas por empresas externas que sean necesarias, como la limpieza, deberán realizarse fuera del horario del ensayo. Si se requiere el uso de la limpieza e higienizar, estas acciones se harán después del ensayo.

Conciertos

Las normas para los conciertos deben ser, en la medida de lo posible, las mismas que para los ensayos.

Se deberá hacer un plan de prevención de riesgos específico para cada concierto, donde se valorarán todos los factores de riesgo para garantizar su realización o la no realización.

Protocolo en caso de positivo por COVID-19

En caso de positivo de un miembro del coro que haya acudido a ensayar durante los quince días anteriores, avisará a su jefe de cuerda así como a sus contactos estrechos.

Las personas que hayan podido estar en contacto con el positivo no podrán acudir a los ensayos de los catorce días posteriores a la comunicación del positivo, pudiéndose decidir la suspensión de los ensayos presenciales.

Se comunicará la existencia del positivo a la propiedad del local de ensayo para que se puedan aplicar sus propios procedimientos y se solicitará una limpieza profunda de la zona de ensayo.